

hechicero y encantador debía de haber cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su oficio, y como á principal, y que mas le traía desasosegado vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas y con el trofeo del cartel queda eterno el valor del gran D. Quijote de la Mancha. De nuevo nuevas gracias dió D. Quijote á la Duquesa, y en cenando, D. Quijote se retiró en su aposento, solo, sin consentir que nadie entrase con él á servirle: tanto se temía de encontrar ocasiones que le moviesen ó forzasen á perder el honesto decoro que á su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginación la bondad de Amadis, flor y espejo de los andantes caballeros. Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó, y al descalzarse, ¡oh desgracia indigna de tal persona! se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policía, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosía. Afigióse en extremo el buen señor, y diera él por tener allí un adarme de seda verde, una onza de plata; digo seda verde porque las medias eran verdes. Aquí exclamó Benengeli, y escribiendo dijo: ¡Oh pobreza, pobreza! no sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida: yo, aunque moro, bien sé por la comunicación que he tenido con cristianos que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, si no es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: Tened todas las cosas como si no las tuviédeses, y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segunda pobreza (que eres de la que yo hablo), ¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos mas que con la otra gente? Por qué los obligas á dar pantalia á los zapatos, y á que los botones de sus ropillas unos sean de seda, otros de cerdas y otros de vidrio? Por qué sus cuellos por la mayor parte han de ser siempre escarolados y no abiertos con molde? (y en esto se echará de ver que es antiguo el uso del almidon y de los cuellos abiertos) y prosiguió: miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una lengua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herruelo, y la hambre de su estómago. Todo esto se le renovó á D. Quijote en la soltura de sus puntos; pero consolóse con ver que Sancho le había dejado unas botas de camino, que pensó ponerse otro día. Finalmente, él se recostó pensativo y pesaroso, así de la falta que Sancho le hacía, como de la irreparable desgracia de sus medias, á quien tomara los puntos aunque fuera con seda de otro color, que es una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolija estrechez. Mató las velas, hacia calor, y no podía dormir: levantóse del lecho, y abrió un poco la ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardín, y al abrirla sintió y oyó que andaba y hablaba gente en el jardín: púsose á escuchar atentamente, levantaron la voz los de abajo, tanto que pudo oír estas razones:

No me porfies, ó Emerencia, que cante, pues sabes que

desde el punto que este forastero entró en este castillo, y mis ojos le miraron, yo no sé cantar, sino llorar; cuanto mas que el sueño de mi señora tiene mas de ligero que de pesado, y no querria que nos hallase aquí por todo el tesoro del mundo: y puesto caso que durmiese y no despertase, en vano sería mi canto si duerme y no despierta para oírle este nuevo Enéas, que ha llegado á mis regiones para dejarme escarnida. No des en eso, Altisidora amiga, respondieron, que sin duda la Duquesa y cuantos hay en esta casa duermen, si no es el señor de tu corazón y el despertador de tu alma, porque ahora sentí que abría la ventana de la reja de su estancia, y sin duda debe de estar despierto; canta, lastimada mía, en tono bajo y suave al son de tu arpa, y cuando la Duquesa nos sienta le echarémos la culpa al calor que hace. No está en eso el punto, ó Emerencia, respondió la Altisidora, sino en que no querria que mi canto descubriese mi corazón, y fuese juzgada, de los que no tienen noticia de las fuerzas poderosas de amor, por doncella antojadiza y liviana; pero venga lo que viniere, que mas vale vergüenza en cara, que mancilla en corazón; y en esto comenzó á tocar una arpa suavísimamente. Oyendo lo cual quedó D. Quijote pasmado, porque en aquel instante se le vinieron á la memoria las infinitas aventuras, semejantes á aquella, de ventanas, rejas y jardines, músicas, requiebros y desvanecimientos que en los sus desvanecidos libros de caballerías había leído. Luego imaginó que alguna doncella de la Duquesa estaba dél enamorada, y que la honestidad la forzaba á tener secreta su voluntad. Temió no le rindiese, y propuso en su pensamiento el no dejarse vencer; y encomendándose de todo buen ánimo y buen talante á su señora Dulcinea del Toboso, determinó de escuchar la música, y para dar á entender que allí estaba dió un fingido estornudo, de que no poco se alegraron las doncellas, que otra cosa no deseaban sino que Don Quijote las oyese. Recorrida pues y afinada la arpa, Altisidora dió principio á este romance:

O tú, que estás en tu lecho Entre sábanas de holandá, Durmiendo á pierna tendida De la noche á la mañana; Caballero el mas valiente Que ha producido la Mancha, Mas honesto y mas bendito Que el oro fino de Arabia: Oye á una triste doncella, Bien crecida y mal lograda, Que en la luz de tus dos soles Se siente abrasar el alma. Tú buscas tus aventuras Y ajenas desdichas hallas; Das las heridas, y niegas El remedio de sanarlas. Dime, valeroso jóven, Que Dios prospere tus ansias, ¿Si te criaste en la Libia, Ó en las montañas de Jaca? ¿Si sierpes te dieron leche? ¿Si á dicha fueron tus amas La aspereza de las selvas Y el horror de las montañas? Muy bien puede Dulcinea, Doncella rolliza y sana, Preciarse de que ha rendido A una tigre y fierá brava. Por esto será famosa Desde Henáres á Jarama, Desde el Tajo á Manzanares, Desde Pisuerga hasta Arlanza. Trocarame yo por ella, Y diera encima una saya De las mas gayadas mias, Que de oro la adornan franjas. ¿Oh quién se viera en tus brazos, Ó si no, junto á tu cama,	Rascándote la cabeza Y matándote la caspa! Mucho pido, y no soy digna De merced tan señalada: Los piés quisiera traerte, Que á una humilde esto le basta. ¿Oh qué de cofias te diera, Que de escarpines de plata, Que de calzas de damasco, Que de herruelos de holandá! ¿Qué de finisimas perlas, Cada cual como una agalla, Que á no tener compañeras, Las solas fueron llamadas! No mires de tu Tarpeya Este incendio que me abrasa, Neron manchego del mundo, Ni le avives con tu saña. Niña soy, pulcra tierna, Mi edad de quince no pasa, Catorce tengo y tres meses, Te juro en Dios y en mi ánima. No soy rena ni soy coja, Ni tengo nada de manca; Los cabellos como lirios, Que en pié por el suelo arrastran; Y aunque es mi boca aguileña, Y la nariz algo chata, Ser mis dientes de topacios Mi belleza al cielo ensalza. Mi voz, ya ves, si me escuchas, Que á la que es mas dulce iguala, Y soy de disposicion Algo ménos que mediana. Estas y otras gracias mias, Son despojos de tu aljaba: Desta casa soy doncella, Y Altisidora me llaman.
---	--

Aquí dió fin el canto de la mal herida Altisidora, y comenzó el asombro del requerido D. Quijote, el cual dando un gran suspiro dijo entre sí: ¡Que tengo de ser tan desdichado andante, que no ha de haber doncella que me mire, que de mí no se enamore! Que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dejar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! ¿Qué la quereis, reinas? ¿á qué la perseguís, emperatrices? ¿para qué la acosais, doncellas de á catorce á quince años? Dejad, dejad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazón y entregarle mi alma: mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demas soy de pederal: para ella soy miel, y para vosotras acibar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demas las feas, las necias, las livianas y las de peor linaje: para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojé la naturaleza al mundo: llore ó cante Altisidora, desespérese madama, por quien me aporrearón en el castillo del moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido ó asado, limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra; y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dejarémos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso gobierno.

CAPITULO XLV.

De cómo el gran Sancho Panza tomó la posesion de su insula, y del modo que comenzó á gobernar.

¡Oh perpetuo descubridor de los antipodas, hacha del mundo, ojo del cielo, menea dulce de las cantimploras! ¡Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones! A tí digo, ó sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre: á tí digo, que me favorezcas y alumbres la oscuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del gobierno del gran Sancho Panza, que sin tí yo me siento tibio, desmazelado y confuso.

Digo pues que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenia. Diéronle á entender que se llamaba la insula Barataria, ó ya por que el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le había dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo á recibirle: tocaron las campanas, y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego con algunas ridiculas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo gobernador de la insula Barataria. El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenían admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabía, y aun á todos los que lo sabían, que eran muchos. Finalmente, en sacándole de la iglesia le llevaron á la silla del juzgado, y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dijo: Es costumbre antigua en esta insula, señor gobernador, que el que viene á tomar posesion desta famosa insula

está obligado á responder á una pregunta que se le hiciera, que sea algo intrincada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo gobernador; y así ó se alegra ó se entristece con su venida. En tanto que el mayordomo decia esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabía leer preguntó que qué eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban. Fuele respondido: Señor, allí está escrito y notado el dia en que usía tomó posesion desta insula, y dice el epitafio: Hoy dia á tantos de tal mes y de tal año tomó la posesion desta insula el señor D. Sancho Panza, que muchos años la goce. ¿Y á quién llaman D. Sancho Panza? preguntó Sancho. A usía, respondió el mayordomo, que en esta insula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dijo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linaje le ha habido: Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de dones ni donas, y yo imagino que en esta insula debe de haber mas dones que piedras; pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro dias yo escarde estos dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos. Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo, que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca ó no se entristezca el pueblo. A este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre, porque traía unas tijeras en la mano, y el sastre dijo: Señor gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa merced en razon que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdon de los presentes soy sastre examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las manos me preguntó: señor, ¿habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien, que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinion de los sastres, y replicóme que mirase si habria para dos: adivinéle el pensamiento, y dijele que sí; y él, caballero en su dañada y primera intencion, fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo síes, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas; yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, ántes me pide que le pague, ó vuelva su paño. ¿Es todo esto así, hermano? preguntó Sancho. Sí, señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho. De buena gana, respondió el sastre, y sacando encontinentes la mano debajo del herruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo: Hé aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del oficio. Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito. Sancho se puso á considerar un poco, y dijo: Paréceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon, y así yo doy por sentencia, que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel, y no haya mas. Si la

sentencia de la bolsa del ganadero movió á admiración á los circunstantes, esta les provocó á risa; pero en fin se hizo lo que mandó el gobernador, ante el cual se presentaron dos hombres ancianos: el uno traía una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo: Señor, á este buen hombre le presté dias há diez escudos de oro en oro por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volviese cuando se los pidiese: pasáronse muchos dias sin pedírselos por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos que la que él tenía cuando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté, y que si se los presté, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos ni del prestado ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto: querría que vuesa merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios. ¿Qué decis vos á esto, buen viejo del báculo? dijo Sancho. A lo que dijo el viejo: Yo, señor, confieso que me los presté; y baje vuesa merced esa vara, y pues él lo deja en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Bajó el gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciéndole que al hombre le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian; pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvia á pedir por momentos. Viendo lo cual el gran gobernador preguntó al acreedor qué respondia á lo que decia su contrario, y dijo que sin duda alguna su deudor debia decir verdad, porque le tenia por hombre de bien y buen cristiano, y que á él se le debia de haber olvidado el cómo y cuándo se los habia vuelto, y que desde allí en adelante jamas le pediria nada. Tornó á tomar su báculo el deudor, y bajando la cabeza se salió del juzgado. Visto lo cual por Sancho, y que sin mas ni mas se iba, y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza, y mandó que le llamasen al viejo del báculo, que ya se habia ido. Trujéronsele, y en viéndole Sancho le dijo: Dadme, buen hombre, ese báculo que le he menester. De muy buena gana, respondió el viejo: héle aquí, señor, y púsosele en la mano: tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo, le dijo: Andad con Dios, que ya vais pagado. ¿Yo, señor? respondió el viejo, ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Si, dijo el gobernador, ó si no, yo soy el mayor porro del mundo; y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino, y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hizose así, y en el corazon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tuvieron á su gobernador por un nuevo Salomon. Preguntáronle de dónde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos, y respondió, que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel báculo en tanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el báculo, le vino á la imaginación que dentro del

estaba la paga de lo que pedian: de donde se podia colegir que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios; y mas que él habia oido contar otro caso como aquel al cura de su lugar, y que él tenia tan gran memoria, que á no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la insula. Finalmente, el un viejo corrido y el otro pagado se fuéron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto ó por discreto.

Luego acabado este pleito entró en el juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la cual venia dando grandes voces diciendo: Justicia, señor gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra la iré á buscar al cielo. Señor gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veinte y tres años há, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extranjeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar si tiene limpias ó no las manos este galán, dijo Sancho, y volviéndose al hombre le dijo qué decia y respondia á la querrela de aquella mujer. El cual todo turbado respondió: Señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste lugar de vender (con perdon sea dicho) cuatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socalinas poco ménos de lo que ellos valian: volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos: paguele lo suficiente, y ella mal contenta asíó de mí, y no me ha dejado hasta traerme á este puesto: dice que la forcé, y miente para el juramento que hago ó pienso hacer; y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entonces el gobernador le preguntó si traía consigo algun dinero en plata: él dijo que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase, y se la entregase así como estaba á la querellante: él lo hizo temblando; tomola la mujer, y haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del señor gobernador, que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas, con esto se salió del juzgado llevando la bolsa asida con entrambas manos: aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazon se iban tras su bolsa: Buen hombre, id tras aquella mujer, y quitadle la bolsa aunque no quiera, y volved aquí con ella: y no lo dijo á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos esperando el fin de aquel pleito, y de allí á poco volvieron el hombre y la mujer mas asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela, mas no era posible segun la mujer la defendia, la cual daba voces diciendo: Justicia de Dios y del mundo: mire vuesa merced, señor gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mi-

tad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme. ¿Y háosla quitado? preguntó el gobernador. ¿Cómo quitar, respondió la mujer, ántes me dejara yo quitar la vida, que me quiten la bolsa: bonita es la niña, otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las niñas, ni aun garras de leones, ántes el ánima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dijo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitársela, y dejola. Entonces el gobernador dijo á la mujer: Mostrad, honrada y valiente, esa bolsa: ella se la dió luego, y el gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada: Hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa le mostrádes, y aun la mitad ménos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta insula, ni en seis leguas á la redonda, so pena de docientos azotes: andad luego, digo, churrillera, desvergonzada y embaidora. Espantóse la mujer, y fuése cabizbaja y mal contenta, y el gobernador dijo al hombre: Buen hombre, andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero, y de aquí adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fuése, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador. Todo lo cual notado de su coronista fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando: y quédese aquí el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo alborozado con la música de Altisidora.

CAPITULO XLVI.

Del temeroso espantoso cenceril y gatuno que recibió D. Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.

Dejamos al gran D. Quijote envuelto en los pensamientos que le habia causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos, y como si fueran pulgas no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábasele los que le faltaban de sus medias; pero como es ligero el tiempo, y no hay barranco que le detenga, corrió caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo cual visto por D. Quijote, dejó las blandas plumas, y no nada perezoso se vistió su acamuzado vestido, y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojóse encima su manton de escarlata, y púsose en la cabeza una montera de terciopelo verde guarnecida de pasamanos de plata; colgó el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada; asíó un gran rosario que consigo continuo traía, y con gran prosopopeya y contoneo salió á la antesala, donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos y como esperándole, y al pasar por una galería estaban aposta esperándole Altisidora y la otra doncella su amiga; y así como Altisidora vió á D. Quijote fingió desmayarse, y su amiga la recogió en sus faldas, y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. D. Quijote que lo vió, llegándose á ellas dijo: Ya sé yo de qué proceden estos accidentes. No sé yo de qué, respondió la amiga, porque Altisidora es la doncella mas sana de toda esta casa, y yo nunca

la he sentido un ay en cuanto há que la conozco: que mal hayan cuantos caballeros andantes hay en el mundo, si es que todos son desagradecidos: váyase vuesa merced, señor D. Quijote, que no volverá en si esta pobre niña en tanto que vuesa merced aquí estuviere. A lo que respondió D. Quijote: Haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laud esta noche en mi aposento, que yo consolaré lo mejor que pudiere á esta lastimada doncella, que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados: y con esto se fué porque no fuese notado de los que allí le viesen. No se hubo bien apartado, cuando volviendo en sí la desmayada Altisidora, dijo á su compañera: Menester será que se le ponga el laud, que sin duda D. Quijote quiere darnos música, y no será mala siendo suya. Fuéron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que pasaba y del laud que pedia D. Quijote, y ella alegre sobre modo concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla que fuese mas risueña que dañosa, y con mucho contento esperaban la noche, que se vino tan apriesa como se habia venido el dia, el cual pasaron los Duques en sabrosas pláticas con D. Quijote: y la Duquesa aquel dia real y verdaderamente despachó á un paje suyo, que habia hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Teresa Panza con la carta de su marido Sancho Panza, y con el lio de ropa que habia dejado para que se le enviase, encargándole le trujese buena relacion de todo lo que con ella pasase. Hecho esto, y llegadas las once horas de la noche, halló D. Quijote una vihuela en su aposento: templóla, abrió la reja, y sintió que andaba gente en el jardín, y habiendo recorrido los trastes de la vihuela, y afinándola lo mejor que supo, escupió y remonóse el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonada, cantó el siguiente romance, que él mismo aquel dia habia compuesto.

Síelen las fuerzas de amor
Sacar de quicio á las almas,
Tomando por instrumento
La ociosidad descuidada,
Suele el coser y el labrar,
Y el estar siempre ocupada,
Ser antidoto al veneno
De las amorosas ansias.
Las doncellas recogidas
Que aspiran á ser casadas,
La honestidad es la dote
Y voz de sus alabanzas.
Los andantes caballeros,
Y los que en la corte andan,
Requiebranse con las libres,
Con las honestas se casan.
Hay amores de levante,
Que entre huéspedes se tratan.

Que llegan presto al poniente,
Porque en el partir se acaban.
El amor recién venido,
Que hoy llegó, y se va mañana,
Las imágenes no deja
Bien impresas en el alma.
Pintura sobre pintura
Ni se muestra, ni señala,
Y do hay primera belleza,
La segunda no hace baza.
Dulcinea del Toboso
Del alma en la tabla rasa
Tengo pintada de modo
Que es imposible borrarla.
La firmeza en los amantes
Es la parte mas preciosa,
Por quien hace amor milagros,
Y asimismo los levanta.

Aquí llegaba D. Quijote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque y la Duquesa, Altisidora y casi toda la gente del castillo, cuando de improviso desde encima de un corredor, que sobre la reja de D. Quijote á plomo caía, descolgaron un cordel, donde venían mas de cien cencerros asidos, y luego tras ellos derramaron un gran saco de gatos, que asimismo traían cencerros menores atados á las colas. Fué tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos, que aunque los Duques habian sido los inventores de la burla, todavia les sobresaltó, y temeroso D. Quijote quedó pasmado; y quiso la suerte que dos ó tres gatos se entraron por la reja de su estancia, y dando de una parte á otra parecia que una legion de diablos andaba en ella. Apagaron las velas que en el aposento ardian, y andaban buscando por do esca-

parse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba: la mayor parte de la gente del castillo, que no sabía la verdad del caso, estaba suspensa y admirada. Levantóse D. Quijote en pie, y poniendo mano á la espada comenzó á tirar estocadas por la reja y á decir á grandes voces: Afuera, malignos encantadores, afuera, canalla hechiceresca, que yo soy D. Quijote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones; y volviéndose á los gatos que andaban por el aposento, les tiró muchas cuchilladas: ellos acudieron á la reja, y por allí se salieron, aunque uno viéndose tan acosado de las cuchilladas de D. Quijote, le saltó al rostro, y le asió de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor D. Quijote comenzó á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo cual el Duque y la Duquesa, y considerando lo que podía ser, con mucha presteza acudieron á su estancia, y abriendo con llave maestra vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entraron con luces, y vieron la desigual pelea: acudió el Duque á despartirla, y D. Quijote dijo á voces: No me le quite nadie, déjenme mano á mano con este demonio, con este hechicero, con este encantador, que yo le daré á entender de mí á él quién es D. Quijote de la Mancha. Pero el gato no curándose destas amenazas gruñía y apretaba. Mas en fin, el Duque se le desarraigó y le echó por la reja: quedó D. Quijote acibado el rostro, y no muy sanas las narices, aunque muy despechado porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrín encantador. Hicieron traer aceite de aparcio, y la misma Altisidora con sus blanquísimas manos le puso unas vendas por todo lo herido, y al ponerse las con voz baja le dijo: Todas estas malandanzas te suceden; empedernido caballero, por el pecado de tu dureza y pertinacia, y plega á Dios que se le olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea, ni tú la goces ni llegues á tálamo con ella, á lo ménos viviendo yo, que te adoro. A todo esto no respondió D. Quijote otra palabra sino fué dar un profundo suspiro, y luego se tendió en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenía temor de aquella canalla gatesca encantadora, y encerruna, sino porque había conocido la buena intención con que habían venido á socorrerle. Los Duques le dejaron sosegar, y se fueron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera á D. Quijote aquella aventura, que le costó cinco días de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura mas gustosa que la pasada, la cual no quiere su historiador contar ahora por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solícito y muy gracioso en su gobierno.

CAPITULO XLVII.

Donde se prosigue cómo se portaba Sancho Panza en su gobierno.

Cuenta la historia que desde el juzgado llevaron á Sancho Panza á un suntuoso palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpiísima mesa; y así como Sancho entró en la sala sonaron chirimías, y salieron cuatro pajes á darle aguamanos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no había mas de aquel asiento, y no otro servicio en toda ella. Púsose á su lado en pie

un personaje, que después mostró ser médico, con una varilla de ballena en la mano. Levantaron una riquísima y blanca toalla con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecía estudiante echó la bendición, y un paje puso un babador randado á Sancho: otro que hacía el oficio de maestra sala llegó un plato de fruta delante, pero apenas hubo comido un bocado, cuando el de la varilla tocando con ella en el plato se le quitaron de delante con grandísima celeridad; pero el maestra sala le llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho; pero antes que llegase á él ni le gustase, ya la varilla había tocado en él, y un paje alzólo con tanta presteza como el de la fruta. Visto lo cual por Sancho quedó suspenso, y mirando á todos preguntó si se había de comer aquella comida como juego de Maesecoral. A lo cual respondió el de la vara: No se ha de comer, señor gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras insulas donde hay gobernadores. Yo, señor, soy médico, y estoy asalariado en esta insula para serlo de los gobernadores della, y miro por su salud mucho mas que por la mia, estudiando de noche y de día y tanteando la complexión del gobernador para acertar á curarle cuando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dejarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago, y así mandé quitar el plato de la fruta por ser demasidamente húmeda, y el plato del otro manjar tambien le mandé quitar por ser demasidamente caliente, y tener muchas especias, que acrecientan la sed; y el que mucho bebe, mata y consume el húmedo radical donde consiste la vida. Desamano aquel plato de perdices que están allí asadas, y á mi parecer bien sazonadas, no me harán algun daño. A lo que el médico respondió: Esas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿Pues por qué? dijo Sancho. Y el médico respondió: Porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina, en un aforismo suyo dice: *Omnis saturatio mala, perditio autem pessima*. Quiere decir: toda hartazgo es mala, pero la de las perdices malísima. Si eso es así, dijo Sancho, vea el señor doctor, de cuantos manjares hay en esta mesa, cuál me hará mas provecho y cuál ménos daño, y déjeme comer dél, sin que me le apalee, porque por vida del gobernador, y así Dios me la deje gozar, que me muero de hambre; y el negarme la comida, aunque le pese al señor doctor, y él mas me diga, antes será quitarme la vida, que aumentármela. Vuesa merced tiene razon, señor gobernador, respondió el médico; y así es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí están, porque es manjar peliagudo: de aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar, pero no hay para qué. Y Sancho dijo, aquel platonazo que está mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, no podré dejar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Ab-sit*, dijo el médico, vaya léjos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida: allá las ollas podridas para los canónigos, ó para los retores de colegios, ó para las bodas labradorecas; y déjenos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura; y la razon es, porque siempre y á do quiera

y de quien quiera, son mas estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas: mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de canutillos de suplicaciones, y unas tajaditas sutiles de carne de membrillo, que le asienten el estómago y le ayuden á la digestión. Oyendo esto Sancho se arrimó sobre el espaldar de la silla, y miró de hito en hito al tal médico, y con voz grave le preguntó cómo se llamaba, y dónde había estudiado. A lo que él respondió: Yo, señor gobernador, me llamo el doctor Pedro Recio de mal Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre Caracuel y Almodóvar del Campo á la mano derecha, y tengo el grado de doctor por la universidad de Osuna. A lo que respondió Sancho todo encendido en cólera: Pues, señor doctor Pedro Recio de mal Agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almodóvar del Campo, graduado en Osuna, quíteseme luego de delante; si no, voto al sol que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la insula, á lo ménos de aquellos que yo entienda que son ignorantes; que á los médicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza y los honraré como á personas divinas: y vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aquí; si no, tomaré esta silla donde estoy sentado, y se la estrellaré en la cabeza; y pidánmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal médico, verdugo de la república; y dénme de comer, ó si no, tómense su gobierno, que oficio que no da de comer á su dueño, no vale dos habas. Alborotóse el doctor viendo tan colérico al gobernador, y quiso hacer Tirteafuera de la sala, sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle, y asomándose el maestra sala á la ventana, volvió diciendo: Correo viene del Duque mi señor, algun despacho debe de traer de importancia. Entró el correo sudando y asustado, y sacando un pliego del seno le puso en las manos del gobernador, y Sancho le puso en las del mayordomo, á quien mandó leyese el sobrescrito, que decia así: *A D. Sancho Panza, gobernador de la insula Barataria, en su propia mano, ó en las de su secretario*. Oyendo lo cual Sancho, dijo: ¿Quién es aquí mi secretario? y uno de los que presentes estaban respondió: Yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaíno. Con esa añadidura, dijo Sancho, bien podéis ser secretario del mismo emperador: abrid ese pliego, y mirad lo que dice. Hizolo así el recién nacido secretario, y habiéndolo leído lo que decia, dijo, que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestra sala, y los demas y el médico se fuéron, y luego el secretario leyó la carta, que así decia:

«A mi noticia ha llegado, señor D. Sancho Panza, que unos enemigos míos y desa insula la han de dar un asalto furioso, no sé qué noche: conviene velar y estar alerta, porque no le tomen desapercibido. Sé tambien por espías verdaderas, que han entrado en ese lugar cuatro personas disfrazadas para quitaros la vida, porque se temen de vuestro ingenio: abrid el ojo, y mirad quién

»llega á hablarlos, y no comais de cosas que os presentaren. Yo tendré cuidado de socorreros si os viéredes en »trabajo, y en todo haréis como se espera de vuestro entendimiento. Deste lugar á diez y seis de agosto, á las »cuatro de la mañana. Vuestro amigo

El Duque.

Quedó atónito Sancho, y mostraron quedarlo asimismo los circunstantes, y volviéndose al mayordomo le dijo: Lo que ahora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor Recio, porque si alguno me ha de matar ha de ser él; y de muerte adminicula y pésima, como es la del hambre. Tambien, dijo el maestra sala, me parece á mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como suele decirse, detras de la cruz está el diablo. No lo niego, respondió Sancho, y por ahora dénme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno, porque en efecto no puedo pasar sin comer: y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos, porque tripas llevan corazon, que no corazon tripas: y vos, secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda sin faltar punto; y daréis de mi parte un besamanos á mi señora la Duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi mujer Teresa Panza, que en ello recebiré mucha merced, y tendré cuidado de escribirla con todo lo que mis fuerzas alcanzaren: y de camino podeis encajar un besamanos á mi señor D. Quijote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido: y vos como buen secretario y como buen vizcaíno podeis añadir todo lo que quisierdes y mas viniere á cuento: y álcense estos manteles, y dénme á mí de comer, que yo me avendré con cuantas espías y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi insula. En esto entró un paje, y dijo: Aquí está un labrador negociante que quiere hablar á vuestra señoría en un negocio, segun él dice, de mucha importancia. Extraño caso es este, dijo Sancho, destes negociantes: ¿es posible que sean tan necios que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿Por ventura los que gobernamos, los que somos jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dejen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra mármol? Por Dios y en mi conciencia que si me dura el gobierno (que no durará segun se me trasluce) que yo ponga en pretina á mas de un negociante. Agora decid á ese buen hombre que entre: pero adviértase primero no sea alguno de los espías ó matador mio. No, señor, respondió el paje, porque parece una alma de cántaro, y yo sé poco, ó el es tan bueno como el buen pan. No hay que temer, dijo el mayordomo, que aquí estamos todos. ¿Sería posible, dijo Sancho, maestra sala, que agora que no está aquí el doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa de peso y de sustancia, aunque fuese un pedazo de pan y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfará la falta de la comida, y quedará usiasatisfecho y pagado, dijo el maestra sala. Dios lo haga, respondió Sancho; y en esto entró el labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dijo